

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA LABORATORIOS COSMELAB S.A.

En la ciudad de Quito, a 13 de Marzo de 2015, siendo las 9h00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle Vicente Duque N76-101 y Taceo Benítez, se reúnen los siguientes accionistas:

La Sra. Daniela Jaramillo Córdova, propietaria de 400 acciones de 1,00 dólar cada una, por un valor total de US\$400,00; y el Sr. Marco Antonio Jaramillo Córdova, propietario de 400 acciones de 1,00 dólar cada una; por un valor total de US\$400,00.

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO: US\$800,00

Preside la sesión la Señora Daniela Jaramillo Córdova, en calidad de Gerente General. Se designa como Secretaria Ad-Hoc a la Señorita María Fernanda López.

En virtud de que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.
- Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2014.
- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014. Bajo NIIF
- Nombramiento de nuevos administradores.

De inmediato se pasa a tratar los asuntos objeto de la convocatoria en el mismo orden:

1.- Conocimiento del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2014.

Se procede con la lectura del informe presentado por la Sra. Daniela Jaramillo Córdova, Gerente General de la empresa durante el Ejercicio 2014, el cual contiene la información de lo sucedido en el año. Dicho informe es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente del acta.

2.- Conocimiento del informe del señor Comisario sobre el ejercicio económico 2014.

Se pone en conocimiento de la Junta el informe del señor Comisario, el cual es aprobado.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014.

A continuación se pone en conocimiento y consideración de los accionistas tanto el balance general, como el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2014. Bajo NIIF

Una vez analizados los estados financieros de la empresa, la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad.

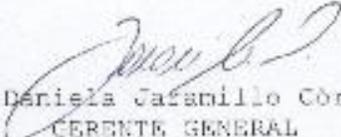
4.- Nombramientos de nuevos administradores.

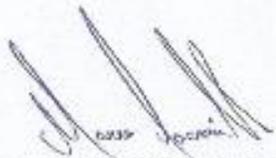
Se propone que la Gerencia General sea asumida por la Srta. María Fernanda López Garzón y la Presidencia se propone al Dr. Rodrigo Bastidas de Janon quienes tienen los perfiles y capacidades para manejar esta compañía considerando que sus administradores actuales no pueden continuar en sus funciones. El punto 4 es aprobado por unanimidad.

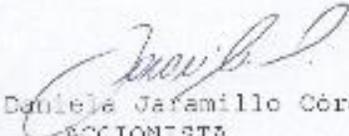
A continuación se concede un receso para la redacción del acta.

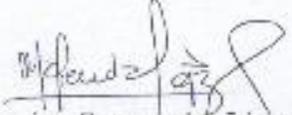
Reinstalada la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben los accionistas presentes, junto con el Presidente y Secretario Ad-hoc.

Se levanta la sesión a las 11h00 horas.


Daniela Jaramillo Córdova
GERENTE GENERAL


Marco Jaramillo Córdova
ACCIONISTA


Daniela Jaramillo Córdova
ACCIONISTA


María Fernanda López
SECRETARIA AD-HOC